

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	REGIONAL QUINDÍO
Fecha de realización del informe:	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
Nombre de quien elabora el informe:	PIEDAD CORREAL RUBIANO
I. Datos Generales de la Audiencia de Rendición de Cuentas:	
<p>Fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017            Hora: 8 AM            Lugar: AUDITORIO DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL QUINDÍO            Asistentes<sup>1</sup>: Líderes Indígenas (EMBERA CHAMI), representantes de la mesa departamental de víctimas, líderes de la comunidad LGTBI, representante del Colegio de Juristas del Quindío, Alcaldes, Funcionarios del Inpec, Representantes de la población adulto mayor, representantes de las mujeres y de los jóvenes, representantes de la personería municipal, periodistas, representantes de la fuerza pública, voceros de las víctimas.</p>	
II. Orden del Día	
<p>BIENVENIDA            HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA            HIMNO AL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO            PRESENTACIÓN DEL VIDEO INSTITUCIONAL            RENDICIÓN DE CUENTAS            ESPACIO DE INTERLUCOCIÓN CON LA COMUNIDAD Y ENTIDADES INVITADAS.</p>	
III. Temas Expuestos <sup>2</sup>	
<p><b>PERIODO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SEPTIEMBRE DE 2016 A OCTUBRE DE 2017.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO</b></p> <p>Explicación por parte de la defensora del pueblo regional Quindío, sobre los procesos y subprocesos misionales de la defensoría del pueblo. Se realizó un cambio de metodología y se eliminó la rendición de cuentas magistrales o unipersonales y se optó por una rendición de cuentas participativa, donde los mismos funcionarios serían los que transmitirían su trabajo y gestión en el cumplimiento del Plan de Acción Anual.</p> <p style="text-align: center;"><b>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN</b></p> <p>Rendición de cuentas por parte del doctor CESAR AUGUSTO RAMÍREZ, encargado del área de Promoción y Divulgación. Se dieron a conocer las actividades desarrolladas por el área y cuál fue su impacto en la población diversas, así como el número de ciudadanos beneficiados de las diferentes actividades por el área dispuestas, es de resaltar en esta área la realización de dos diplomados en derechos humanos, uno ya clausurado en diciembre de 2016 y el otro que tendrá la ceremonia de graduación en próximo 11 de Diciembre de 2017.</p> <p>Así mismo es de resaltar que esta área tiene su propio programa radial una vez al mes donde realiza promoción, divulgación y respeto de los derechos humanos, con ayuda de la Universidad del Quindío.</p>	

<sup>1</sup> Enuncie las organizaciones sociales, autoridades, comunidades y/o grupos de interés que participaron de la Audiencia.

<sup>2</sup> Si entre los temas expuestos en la Audiencia trajo a colación el cumplimiento de las Metas que se obtuvieron con la ejecución de una o más acciones con miras al Plan Estratégico Institucional, menciónelas.

### ATENCIÓN Y TRAMITE DE QUEJAS

En esta área y con la participación de la doctora LUCERO GALLEGO profesional administrativa y de gestión, la cual, en su exposición y explicación de la rendición de cuentas, realiza el balance del periodo de la rendición obteniendo como resultado, 13.500 peticiones atendidas, las cuales se dividen en 6.465 Asesorías, 4.762 Quejas y 2.273 solicitudes, lo que determina que en este subproceso también se cumplieron con las metas establecidas en el PAA. Se presentó los derechos más vulnerados en el Departamento del Quindío donde se destaca la vulneración al derecho a la salud por su alta incidencia en el proceso de ATQ con 1.668.

### RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES

Se especifica en esta área el número de acciones adelantadas en el periodo de la rendición de cuentas, estableciendo que la regional ha adelantado 3.050 acciones de tutela, de las cuales se resalta que 575 solicitudes de tutela fueron adelantadas a través del litigio defensorial, lo que es muy representativo para la regional y para el trabajo misional de la misma. Debemos resaltar que 2.223 tutelas fueron proyectadas por los funcionarios de la defensoría y presentadas por los usuarios, y 575 acciones de tutela proyectadas y presentadas por el equipo defensorial de la regional.

### DEFENSORÍA PÚBLICA

En esta área liderada por la doctora PAULA HUERTAS, se presentó un bosquejo general de la labor desempeñada en el periodo objeto de rendición de cuentas así:

#### Casos atendidos:

PROGRAMA	CASOS ATENDIDOS
SPOA (Sistema Penal Acusatorio)	5233
Penal Militar	204
Ley 600 de 2000	14
DECISIÓN JURIDICA	CASOS
Absoluciones	233
Preclusiones	201
Archivos	1134
GESTIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LA REGIONAL:	
GESTIÓN	CASOS
Misiones Recibidas	668
Informes entregados	781
Comisiones otras regionales	45

Así mismo se presentó los resultados adelantados en el programa de representación judicial, en lo que respecta a la ley 1098 de 2006, ley 1257 de 2008, en responsabilidad penal Adolescente, en materia civil y de familia.

### DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LOS ASUNTOS DE GÉNERO

Se presentó por parte de la doctora MARIA DEL CARMEN GOMEZ, funcionaria encargada de esta área, el propósito y fin de la Delegada, sus funciones, su impacto en la comunidad, a través de las diferentes áreas PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO: PROCESO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y MUJERES VÍCTIMAS Y PERSONAS OSIGD SOBREVIVIENTES DE TODO TIPO DE

VIOLENCIAS, ATENCIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS BASADA EN GÉNERO. (PROCESO DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS), ACOMPAÑAMIENTO A COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE MUJERES Y PERSONAS OSIGD.

**Actividades de la delegada**

- 25 Talleres de capacitación Dirigidas a 538 beneficiarias de municipios de Armenia, Córdoba, Circasia, Génova, Calarcá y La Tebaida.
- 8 eventos de Capacitación: Participación de 1838 asistentes funcionarios(as) públicos(as) locales y regionales.
- Participación en 2 Programas Radiales
- Asistencia a 2 Eventos de Feria Institucional de Servicios.

**DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL QUINDÍO**

Reporte del número de víctimas registradas en el Departamento del Quindío de acuerdo al RNI. Las jornadas Descentralizadas, unidades móviles y lo atinente a la promoción y divulgación y los logros obtenidos por la delegada en atención y trámite de quejas.

**DELEGADA PARA LOS INDÍGENAS Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Se realiza presentación de la labor desempeñada por el área, resaltando los resultados obtenidos y así mismo los testimonios de los beneficiarios. Es preciso mencionar que durante el desarrollo de la audiencia en cada uno de los procesos y subprocesos se presentaron los casos más relevantes y que dan certeza del cumplimiento misional de la defensoría del pueblo, y el Plan de Acción Anual.

**IV. Preguntas y respuestas surgidas y brindadas a los asistentes (Capturar datos de quien formula la pregunta)**

Se presentaron tres preguntas o en su defecto felicitaciones a la labor defensorial, que se anexan al presente informe.

**V. Observaciones Generales**

Fue un proceso participativo, donde los funcionarios de la regional interactuaron en la rendición de cuentas a través de sus funciones defensoriales, también se pudo evidenciar el dinamismo con que se desarrolló la rendición de cuentas, toda vez que se tuvo en cuenta a los presentes y se permitió la intervención de todas las personas que así lo solicitaron.